



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 15 DE PALMA DE MALLORCA

204

Juicio verbal (desahucio precario) 903/2018

JUICIO VERBAL PRECARIO JVH 903/18

RESOLUCION: Sentencia nº 131/19 de fecha 30/octubre/2019.

PROCEDIMIENTO: JVH 903/18, del Juzgado de 1ª Instancia nº 15 de Palma de Mallorca.

OFICINA JUDICIAL: Juzgado de 1ª Instancia nº 15 de Palma de Mallorca.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: IGNORADOS OCUPANTES CALLE Concha Espina, 30-A, Bajo-Dcha., Palma de Mallorca y Dña. MARINA SERRANO CORTES.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante este mismo Juzgado que la dictó.

Y para que sirva de notificación en forma a los arriba referenciados, expido el presente en la ciudad de Palma, a 28 de noviembre de 2019.

La letrado de la Administración de Justicia

